

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°
Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., CUATRO (04) DE JUNIO DE 2021

ADJUDICACIÓN APOYO JUDICIAL. No. 1100131100032020 00150

Atendiendo el informe secretarial que antecede, se dispone:

En cumplimiento a lo normado en el artículo 54 de la Ley 1996 del 26 de agosto de 2019, se señala nueva fecha a las **2:30 p.m.** del día **MARTES 22** del mes de **JUNIO** del **AÑO EN CURSO**, para que tenga lugar la AUDIENCIA, con el propósito de dar trámite a las medidas de apoyo a través de una cautela innominada.

Diligencia que se efectuara de manera virtual. Por tanto, se deberá estar pendiente de los enlaces y contraseñas para el acceso a la plataforma de la audiencia.

Se informa a los interesados en las presentes diligencias, que un día antes de la fecha señalada, se les informará a sus respectivos correos electrónicos el LINK de conectividad para poder acceder y asistir a la AUDIENCIA VIRTUAL.

NOTIFÍQUESE este auto al señor Agente del Ministerio Público adscrito a este Despacho.

“Se remite notificación virtual sin la firma original en virtud del estado de emergencia sanitaria y lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11521 del 19 de marzo del 2020”.

NOTIFÍQUESE
El Juez,



“Firma scaneada conforme al Art. 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho”

ABEL CARVAJAL OLAVE

Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO No. **33 HOY 08 DE JUNIO DE 2021**



LIVIA TERESA LAGOS PICO
SECRETARIA

YCBR

Fliao3bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2863247